UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 41404

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 06 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 8347 del 22 de septiembre de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICA VETERINARIA

A **CINDY NATHALI BAQUERO OCAMPO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.016.026.534 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 41140 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2013.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 06 de Diciembre de 2013.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 2021
Anotación al folio 10 Libro 8
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 6 Mes dic Año 2013

Diana P.

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Cindy Nathali Baquero Ocampo

C.C. 1016.026.534 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Médica Veterinaria**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 6 DÍAS DEL MES DE Diciembre AÑO DE 2013

Carlos Gómez Restrepo f.s.c.
Rector

Patricia J. Ortiz Valencia
Secretaria General

Claudia Aixa Mutis B.
Claudia A. Mutis Barreto
Directora de Programa

Registro 2024
Anotado al folio 10 Libro 8
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 6 Mes diciembre Año 2013